

CIRCULAR Nº35

TEMPORADA 2018/2019

V COPA FEDERACION DE JUVENILES

La Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana organizará, durante la presente temporada 2018/2019, la "V Copa Federación de Juveniles", destinada a los equipos participantes en el grupo séptimo de División de Honor Juvenil a excepción de aquellos equipos que se clasifiquen para intervenir en la Copa de Campeones de grupo y en la Copa de S.M. El Rey al término de la competición de Liga.

NORMATIVA.- La presente Competición se disputará con arreglo a las normas establecidas en el Reglamento General y en el Código Disciplinario de la FFCV.

SUSTITUCIONES.- Durante el transcurso de los partidos se podrán realizar hasta cinco sustituciones de jugadores.

CUMPLIMIENTO DE SANCIONES.- Las sanciones que se impongan a futbolistas, técnicos o dirigentes por parte del Comité de Competición, se cumplirán únicamente en la competición de Copa Federación. Por otro lado, aquellos que tengan pendientes de cumplimiento sanciones del campeonato de Liga, impuestas por el Comité de Competición de la RFEF, deberán cumplirse por los interesados durante la temporada 2019/2020, pudiendo ser alineados en los partidos de Copa Federación.

CLASIFICACION FINAL.- La clasificación final de la V Copa Federación de Juveniles se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs participantes, a razón de **tres por partido ganado, uno por empatado y ninguno por perdido**, y en lo demás, a lo dispuesto en el artículo 258 del Reglamento General de la FFCV.

SISTEMA DE COMPETICION.- La V Copa Federación de Juveniles se celebrará en dos Fases, Fase de Grupos y Fase Final, la Fase de grupos se disputará por el sistema de liga a una vuelta, con un total de tres jornadas, donde se clasificarán los cuatro equipos para la Fase final. Las semifinales se disputarán a doble partido, enfrentándose el primero de grupo contra el cuarto clasificado y el segundo contra el tercer clasificado, disputándose el partido de vuelta de estas en el campo del que mejor clasificación haya obtenido en la fase de grupos. La Final se celebrará el 1 de junio en instalación y hora a designar. El ganador de este partido se proclamará campeón de la V Copa Federación de Juveniles, otorgándoseles, a continuación de éste el correspondiente trofeo al Campeón y al Sub-campeón de la competición.

Tanto en las Semifinales como en la Final, en caso de empate, no habrá prórroga y el desempate se resolverá mediante el lanzamiento desde el punto de penalti hasta que resulte un vencedor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 del Reglamento federativo.

MINUTAS ARBITRALES.- Los clubs abonarán en concepto de derechos de arbitraje cuando disputen sus partidos en su propio campo la cantidad de 100.- euros, siendo el resto del importe del recibo subvencionado por esta Federación.



FECHAS DE LA COMPETICION.- Las fechas establecidas para la celebración de la V Copa Federación de Juveniles, son las siguientes: 14, 28 de abril y 5 de Mayo para la Fase de Grupos, 12 y 19 de mayo para las eliminatorias de semifinales. La final tendrá lugar el 1 de junio en fecha y campo a designar.

FASE DE GRUPOS.- Una vez disputada la fase de grupos, se clasificaran para la Fase Final los cuatro equipos que participan, en total **cuatro (4) equipos**

Grupo Único
Valencia C.F. SAD
C.D. Roda
Elche C.F. SAD
C.F. Torre Levante-Oriols

FASE FINAL.- Los emparejamientos en las eliminatorias de Semifinales serán de la siguiente forma:

Eliminatoria	IDA	SEMIFINALES		VUELTA
S1	12/5/19	4º. CLASIFICADO	1er. CLASIFICADO	19/5/19
S2	12/5/19	3er. CLASIFICADO	2º. CLASIFICADO	19/5/19

Una vez clasificados los dos equipos ganadores de las eliminatorias de semifinales se disputará la final, en instalación y hora a designar, de la siguiente manera:

FINAL		
01/06/2019	Vencedor S1	Vencedor S2

Se adjunta el calendario establecido para la Fase de Grupos el cual ya está disponible en el Sistema Fénix para que los clubes puedan realizar las gestiones oportunas.

Valencia, 8 abril de 2.019

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA C. VALENCIANA

Secretario General
César Calatayud Ortíz